

CARGO

GRUPO PARLAMENTARIO ACCION POPULAR – FRENTE AMPLIO

“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Documento:

A 4-1502849

Tipo de Documento:

Nro. Doc. Original:

0000016-2016-GP-AP-FA-YLA-CR

Lima, 25 de abril de 2016

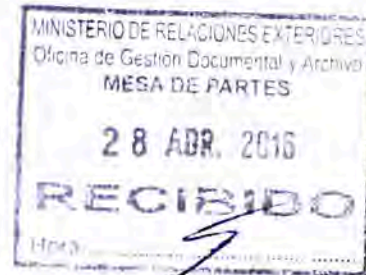
Oficio N° 307-2015-2016-GP AP-FA-YLA-CR

Señora

ANA MARÍA LILIANA SÁNCHEZ VARGAS DE RÍOS

Ministra de Relaciones Exteriores

Presente.-



De mi especial consideración:

El presente tiene por finalidad saludarle y alcanzarle el pedido que hemos recibido del Sr. Thiago C. Carvalho que representa al Programme Associate & Executive Officer del Peace and Democracy Programme del Parliamentarians for Global Action, en el que nos manifiesta su preocupación por las medidas que deben adoptar los parlamentarios en este año para promover la aplicación de la Convención sobre las Armas Biológicas y Tóxicas, así como, nos sugiere que debe revisarse y actualizarse la legislación existente sobre la materia.

Es por ello, que dada la naturaleza de los hechos descritos, y siendo que es de su competencia me permito correr traslado de las peticiones de los recurrentes para que se sirva realizar las acciones correspondientes y disponer las medidas necesarias para atender lo señalado.

Finalmente, de conformidad con el Artículo 96° de la Constitución Política del Perú y el Art. 22° inciso b) del Reglamento del Congreso de la República, sírvase remitir un informe a mi despacho sobre las acciones realizadas por su entidad al respecto.

Agradeciendo la atención que brinde al presente, hago propicia la oportunidad para alcanzar a usted los sentimientos de mi especial consideración.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente,

Dr. YONHY LESCANO ANCIETA
Vocero Titular

Bancada Acción Popular - Frente Amplio

Adj. Documentación recibida por email



2016 APR 27 PM 2:20

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERIA

